

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD		CODIGO	AP-GF-RG-162
			VERSIÓN	2
			FECHA DE APROBACION	16/02/2026
			PAGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26001902

Expedido en Bucaramanga, en Julio 06 de 2026

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$1,242,470,500.00 (MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.).

Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301085.51 Cód.interno: 260555
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la red de bibliotecas a traves de procesos de formación en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : PRO CULTURA LECTURA BIBLIOTECAS PUBLICAS LEY 1379/10
Acto Administrativo : DEC 712 DEL 05 DE DICIEMBRE 2025
Valor Rubro : \$ 1,242,470,500.00

Cód. Proyecto Inversión : 202506800000086
Meta : 249773 \$ 1,242,470,500.00 - 240
No BPIN : 2024004680193

Vigencia del Cdp : 178 días
Concepto del Cdp :

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS A
TRAVES DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA
Director Técnico de Presupuesto

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por :

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD		CODIGO	AP-GF-RG-162
			VERSIÓN	2
			FECHA DE APROBACION	16/02/2026
			PAGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26001903

Expedido en Bucaramanga, en Julio 06 de 2026

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$1,826,882,469.41 (MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE.).

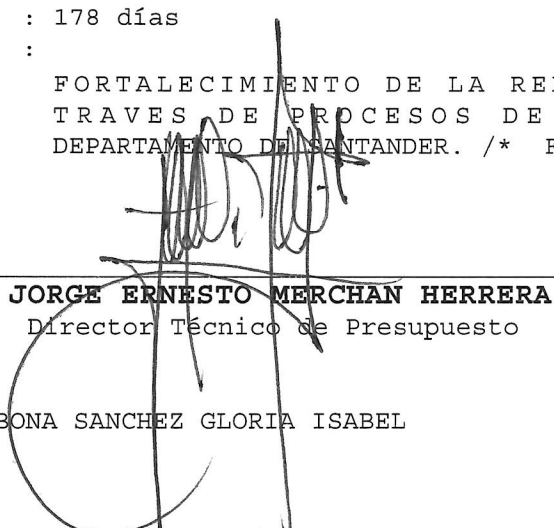
Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301085.51 Cód.interno: 264668
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la red de bibliotecas a traves de procesos de formación en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : PRO-CULTURA-LECTURA DE BIBLIOTECAS LEY 1379/10 REC BCE
Acto Administrativo : DECRETO NO 181 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
Valor Rubro : \$ 1,826,882,469.41

Cód. Proyecto Inversión : 202506800000086
Meta : 249773 \$ 1,826,882,469.41 - 240
No BPIN : 2024004680193

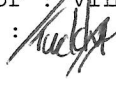
Vigencia del Cdp : 178 días
Concepto del Cdp :

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS A
TRAVES DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :


JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA
Director Técnico de Presupuesto

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL

Revisado por : 

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD		CÓDIGO	AP-GF-RG-162
			VERSIÓN	2
			FECHA DE APROBACION	16/02/2026
			PAGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26001904

Expedido en Bucaramanga, en Julio 06 de 2026

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$260,588,417.14 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE.).

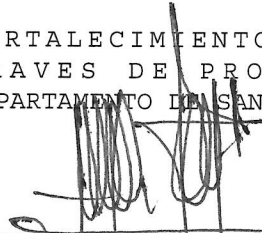
Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301085.51 Cód.interno: 264669
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la red de bibliotecas a traves de procesos de formación en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : RENDMIENTOS PRO-CULTURA LECTURA DE BIBLIOTECAS LEY 1379/10 REC BCE
Acto Administrativo : DECRETO NO 181 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
Valor Rubro : \$ 260,588,417.14

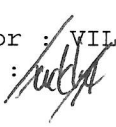
Cód. Proyecto Inversión : 202506800000086
Meta : 249773 \$ 260,588,417.14 - 240
No BPIN : 2024004680193

Vigencia del Cdp : 178 días
Concepto del Cdp :

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS A TRAVES DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :


JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA
Director Técnico de Presupuesto

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por : 

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD		CODIGO	AP-GF-RG-162
			VERSIÓN	2
			FECHA DE APROBACION	16/02/2026
			PAGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26001905

Expedido en Bucaramanga, en Julio 06 de 2026

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$248,041,854.69 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.).

Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301085.51 Cód.interno: 264670
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la red de bibliotecas a traves de procesos de formación en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : REINTEGROS PROCULTURA LECTURA DE BIBLIOTECAS LEY 1379/2010 REC BCE
Acto Administrativo : DECRETO NO 181 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
Valor Rubro : \$ 248,041,854.69

Cód. Proyecto Inversión : 20250680000086
Meta : 249773 \$ 248,041,854.69 - 240
No BPIN : 2024004680193

Vigencia del Cdp : 178 días
Concepto del Cdp :

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS A TRAVES DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA

Director Técnico de Presupuesto

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL

Revisado por :

	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD		CODIGO	AP-GF-RG-162
			VERSIÓN	2
			FECHA DE APROBACION	16/02/2026
			PAGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26001906

Expedido en Bucaramanga, en Julio 06 de 2026

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de \$44,100,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.).

Vigencia : Vigencia 2026
Unidad Gestora : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301085.51 Cód.interno: 260556
Detalle Rubro : Fortalecimiento de la red de bibliotecas a traves de procesos de formación en el Departamento de Santander.
Fuente de Financiación : RENDIMIENTOS PRO-CULTURA - LECTURA BIBLIOTECAS LEY 1379/10
Acto Administrativo : DEC 712 DEL 05 DE DICIEMBRE 2025
Valor Rubro : \$ 44,100,000.00

Cód. Proyecto Inversión : 20250680000086
Meta : 249773 \$ 44,100,000.00 - 240
No BPIN : 2024004680193

Vigencia del Cdp : 178 días
Concepto del Cdp :

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS A TRAVES DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA

Director Técnico de Presupuesto

Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL

Revisado por :